

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE TITULADO MEDIO EN CARTOGRAFIA Y GIS

REFERENCIA: G00142019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **5 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00142019-04066	4,56000
G00142019-03971	4,32000
G00142019-04090	0,00000

Madrid, a 2 de octubre de 2020

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN